

Factura Pequeño Contribuyente

HEBERT HUMBERTO, CHEN TESUCUN
Nit Emisor: 57915342
HEBERT HUMBERTO CHEN TESUCUN
18 CALLE A 0-68 BARRIO 3 DE ABRIL, zona 1, San Benito, PETEN
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
EF9C69BA-633F-4C71-9171-87AC1B4C05D9
Serie: EF9C69BA Número de DTE: 1665092721
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2020 01:44:58
Fecha y hora de certificación: 01-jul-2020 01:44:58

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de junio del año 2020, según contrato administrativo número 326-2020-1 y acuerdo ministerial 678-2020.	9,000.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	9,000.00	

Cantidad en Letras: Nueve Mil Quetzales

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]
Cancelado

[Handwritten signature]
Jorge Estuardo
Reidán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Eleuterio Cahuec del Valle.
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural.
Su Despacho

Lic. Eleuterio Cahuec del Valle.

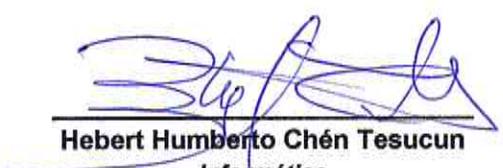
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 326-2020-1**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 678-2020** correspondiente al mes de **junio** del año 2020, para cobro de mis honorarios estoy presentando el **Documento Tributario Electrónico (DTE): 1665092721 Serie: EF9C69BA**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. **Soporte Técnico.**
 - 1.1. Soporte técnico y asistencia técnica en las diferentes áreas del parque (inconvenientes con software malicioso, asistencia con software ofimático, asistencia problemas software, hardware y GPS).
 - 1.2. Control de suministros de tinta de impresoras a las diferentes áreas.
2. **Asesoría en el control y registro del sistema biométrico de asistencia del personal.**
 - 2.1. Soporte técnico y asistencia al área de recursos humanos.
 - 2.2. Descarga de registros para la realización de los informes mensuales.
3. **Administración y monitoreo del correcto funcionamiento de las redes.**
 - 3.1. Soporte técnico de equipo de red (Impresoras, Puntos de red, Router, Antenas, Cableado, Switch)
 - 3.2. Monitoreo y control de acceso de red (internet).
 - 3.3. Bloqueo de Páginas por medio de servidor DNS
4. **Backup de sistema de cámaras de video vigilancia**
 - 4.1. Realización de Backup, Con un rango de mes y medio.
 - 4.2. Respaldo y envió de videos cámaras garita 1 al ministerio público.
5. **Soporte de programa Smart área de vigilancia**
 - 5.1. Envío de Patrullajes realizados durante el mes a WCS.
6. **Ingreso de contenido en página web www.parquenacionaltikal.org**
 - 6.1. Ingreso de contenido relevante a la página.
7. **Toma de fotos a aguadas**
 - 7.1. Toma de fotos aéreas a las principales aguadas para cumplimiento de convenio de investigación con WCS.

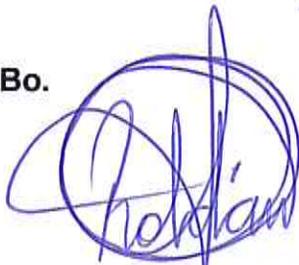
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Instalación de software y hardware.**
 - 1.1. Funcionamiento óptimo de los equipos computo.
 - 1.2. Mejor control de los suministros de impresión, equipo de cómputo en condiciones óptimas.
2. **Asesoría en el control y registro del sistema biométrico de asistencia del personal.**
 - 2.1. Sistema de Biométrico Actualizado.
 - 2.2. Reportes Actualizados de la asistencia de colaboradores del parque
3. **Administración y monitoreo del correcto funcionamiento de las redes y equipos de cómputo.**
 - 3.1. Funcionamiento óptimo de los equipos de red (Impresoras, Puntos de red, Router, Antenas, Cableado, Switch)
4. **Backup de sistema de cámaras de video vigilancia**
 - 4.1. Copias de seguridad actualizadas del sistema de video vigilancia, con un rango de un mes y medio.
 - 4.2. Buen funcionamiento del sistema de cámaras de video vigilancia.
5. **Soporte de programa Smart área de vigilancia**
 - 5.1. Base de datos de WCS con los últimos patrullajes realizados.
6. **Ingreso de contenido en página web www.parquenacionaltikal.org**
 - 6.1. El parque cuenta con una página de internet con información relevante y de ayuda al turista.
7. **Toma de fotos a aguadas**
 - 7.1. Información para la realización de informe del proyecto de cooperación con WCS dicho proyecto tendrá un periodo de diez meses


Hebert Humberto Chén Tesucun

Informática
PANAT

Vo. Bo.





Lic. Jorge Estuardo
Reidian Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal

Oficina General de Asesoría y Capacitación (GATCA)